

Memoria Anual 2020



almacenes internacionales s.a.
Warrant

La coyuntura actual, marcada a causa de la pandemia del COVID-19 y el escenario de emergencia sanitaria, han generado una serie de dificultades en el ámbito social y empresarial, dando paso a un nuevo e importante desafío para la continuidad de la actividad empresarial.

En el caso de nuestro Grupo Financiero BISA, el carácter innovador y la continua inversión tecnológica realizada en los últimos años, nos ha permitido enfrentar y reencausar esta situación hacia una oportunidad de mejora, llevándonos a descubrir nuevas fortalezas y desarrollar el impulso resiliente de nuestras empresas, adaptándonos en un entorno complejo y acelerado de cambio, ajustando la entrega de productos y servicios financieros a la necesidad de clientes y consumidores financieros, que tuvieron la posibilidad de acudir de manera virtual o presencial, y a su vez brindar las mejores condiciones en seguridad tecnológica así como de estrictos protocolos de bioseguridad que han propiciado la atención del público de manera dúctil pero exitosa y ante todo con un alto estándar de responsabilidad y calidad empresarial.

Por otro lado, el escenario de la pandemia, no ha sido un obstáculo para continuar el desarrollo de nuestras plataformas tecnológicas, con el firme propósito de que las empresas de nuestro Grupo Financiero mantengan como premisa la mejora continua en la experiencia del cliente, con calidad y eficiencia al momento de realizar operaciones, ya sea de manera presencial o por canales digitales, en tiempos ágiles y con procesos sencillos, diseñados a simplificar la vida de nuestros clientes, manteniendo altos estándares en soluciones que puedan contribuir efectiva y permanentemente para continuar siendo el Grupo Financiero líder y de preferencia en el mercado nacional, cumpliendo satisfactoriamente con las necesidades y expectativas de nuestros clientes y usuarios.

En este contexto, Grupo Financiero BISA ha implementado los protocolos de bioseguridad, con elementos de higiene y limpieza, reuniones virtuales (Comités e inclusive Directorios), mediante herramientas tecnológicas para realizar el teletrabajo, para que las personas que concurren a las oficinas lo hagan en forma remota o virtual, como ser: clientes, colaboradores, gerentes, directores y accionistas se encuentren protegidas, o con el menor riesgo posible de contagio.

Es muy importante mencionar que Grupo Financiero BISA ha provisto, además, a sus colaboradores, una póliza de seguro de vida con cobertura de COVID-19, otorgándoles tranquilidad a ellos y sus dependientes, siendo ellos nuestro activo más importante.



Ing. Julio César León Prado
Presidente



almacenes internacionales s.a.
Warrant

INDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	7
DIRECTORIO Y PLANTA EJECUTIVA	11
INFORME DE GESTION 2020	17
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019	25
INFORME DEL SINDICO	49
GRUPO FINANCIERO BISA	53
COMPOSICION ACCIONARIA	61



almacenes internacionales s.a.
Warrant



Carta del PRESIDENTE



CARTA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

La Paz, 28 de enero de 2021

Señores Accionistas:

En mi calidad de Presidente del Directorio, tengo la satisfacción de presentar la Memoria Anual y los Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, un año complejo debido a la pandemia causada por el COVID 19, que nos generó importantes desafíos.

Durante la gestión 2020, la economía mundial decreció en 4,3%, impactada por la pandemia COVID 19 que desató una crisis sin precedentes. Estados Unidos registró una disminución de 3,6% en su economía y China, por su parte, incrementó su producto interno bruto en 2%. Por otro lado, India registró una caída de 9,6%, Japón redujo su economía en 5,3%, y la zona Euro registró una disminución de al menos 7,4%. Los países de América Latina y el Caribe, en línea con este complejo escenario mundial, registraron una caída de 6,9%.

En el contexto nacional, el Producto Interno Bruto (PIB) se estima que tuvo una caída de alrededor del 8%, cifra que se encuentra muy por debajo del crecimiento alcanzado durante la gestión 2019 de 3%. Las Reservas Internacionales Netas al mes de diciembre de 2020 alcanzaron un valor de US\$. 5.276 millones.

El valor de las exportaciones al mes de diciembre de 2020 fue de US\$. 7.015 millones, un 21% menos que en similar periodo de 2019. Los hidrocarburos y minerales representan el 50% del valor total exportado. Por sexto año consecutivo se generó un déficit en la balanza comercial, registrando un valor de US\$. 64,8 millones.

La inflación acumulada al mes de diciembre 2020 fue de 0,67%, cifra menor a similar periodo de 2019 cuando se registró 1,47%. El tipo de cambio se mantuvo fijo, sin modificaciones en la cotización del dólar estadounidense respecto de la moneda nacional.

Con referencia a Almacenes Internacionales S.A. RAISA, durante la gestión 2020 se administró una cartera promedio de US\$. 49.92 millones, versus US\$. 44.75 millones en la gestión pasada.

Al cierre de la gestión 2020 se registró una pérdida de US\$. 295.516, originada por una previsión contable de acuerdo con normas del Regulador; sin embargo, es importante destacar que los ingresos generados superaron con creces los gastos de administración de la empresa.

Con referencia a la participación de mercado, al cierre de la gestión 2020, Almacenes Internacionales S.A. RAISA registró una participación de mercado del 33% de emisión de Certificados de Depósito y Bonos de Prenda, considerando a las empresas supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), lo que nos permite avizorar el futuro con optimismo.

Confiamos en que, aún con los efectos negativos de la pandemia generada por el Covid 19, puedan presentarse en el país nuevos escenarios económicos a través de la ampliación de la frontera agrícola, así como también el desarrollo de nuevos productos generados por la agroindustria y medidas políticas que incentiven su exportación, pudiendo representar un escenario favorable para la actividad de nuestra empresa.

Finalmente, deseo expresar mi agradecimiento a nuestros accionistas, directores, ejecutivos y al personal de la empresa, por su dedicación y apoyo permanente, así como también, a las instituciones de financiamiento y en particular a los clientes y usuarios por la confianza depositada en nuestra Institución, que nos motiva a continuar aportando al desarrollo de nuestro país.

Cordialmente



Ing. Julio León Prado
Presidente



almacenes internacionales s.a.
Warrant

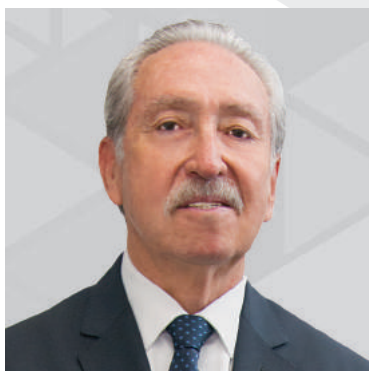


Directorio y PLANTA EJECUTIVA

DIRECTORIO 2020



Julio César León Prado
Presidente



Tomás Nelson Barrios Santiváñez
Vicepresidente



Luis Alfonso Ibáñez Montes
Director Secretario



Hugo Sarmiento Kohlenberger
Director Independiente - Vocal



Julio Antonio Vargas León
Director



Marco Antonio Asbún Marto
Director Suplente



SÍNDICO TITULAR

Patricia Urquieta Valverde



SÍNDICO SUPLENTE

Sarita Román Justiniano

EJECUTIVOS

▶ GERENTE GENERAL	Leonardo Cronenbold Gutiérrez
▶ CONTADOR GENERAL	Sergio Oswaldo Oropeza Vargas
▶ JEFE NACIONAL DE OPERACIONES Y PUNTO DE RECLAMO	Carlos Néstor Meneses Campero

COMITÉ DIRECTIVO

1. Tomás Barrios Santiváñez - **Presidente**
2. Leonardo Cronenbold Gutierrez
3. Ana Ortiz Chávez

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

1. Tomás Barrios Santiváñez - **Presidente**
2. Leonardo Cronenbold Gutiérrez
3. Ana Ortiz Chávez

COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

1. Tomás Barrios Santiváñez - **Presidente**
2. Sergio Selaya Elío
3. Leonardo Cronenbold Gutiérrez
4. Ana Ortiz Chávez

COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

1. Marco Asbún M. - **Presidente**
2. Leonardo Cronenbold Gutiérrez
3. Carlos Meneses
4. Juan Luis Saavedra
5. Gustavo Sánchez
6. Jose Barros - **Secretario**

COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Tomás Barrios Santiváñez - **Presidente**
2. Hugo Sarmiento Kohlenberger
3. Julio Vargas León.
4. Félix Monroy - **Asesor**

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Y RIESGO DE LGI/FT Y/O DP

1. Ana Isabel Ortiz
2. Leonardo Cronenbold
3. Carlos Meneses



almacenes internacionales s.a.
Warrant



Informe DE GESTION 2020

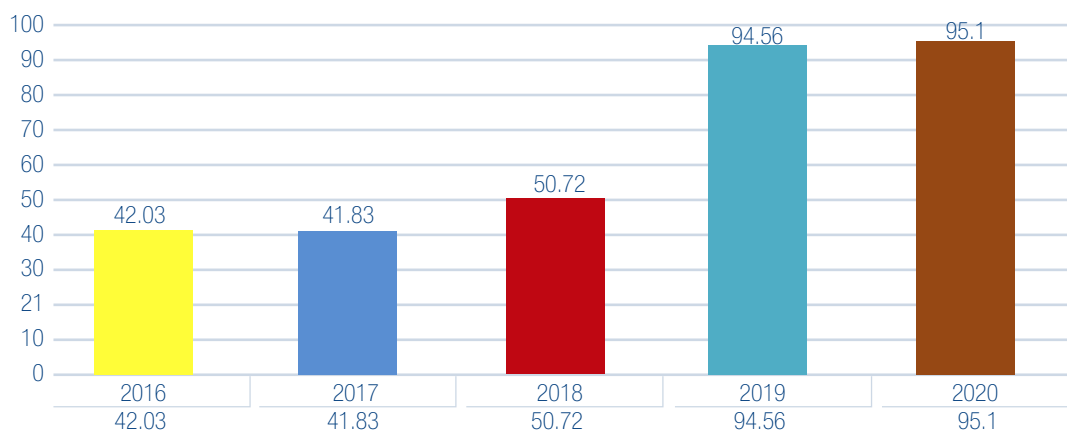
INFORME DE GESTION 2020

Durante la gestión 2020, la actividad de los Almacenes Generales de Depósito bajo supervisión y fiscalización de la Autoridad de Supervisión y Fiscalización del Sistema Financiero -ASFI- experimentaron un incremento con relación a la gestión 2019, esta mejora es atribuible a la buena campaña y producción del sector de oleaginosas. Sin embargo, la brecha existente entre las operaciones con respaldo de garantía prendaria supera abundantemente aquellas que tiene una garantía real como respaldo, como el caso de los Títulos Valores emitidas por las Almaceneras Generales de Depósito, esto todavía señala que las Entidades de Intermediación Financiera continúan beneficiando a sus clientes con créditos bajo garantía prendaria, aun en desmedro de obtener garantías más reales y realizables en el corto plazo.

Nuevos servicios como el Control de Prenda han tenido una escasa demanda, debido principalmente al poco interés demostrado por los potenciales demandantes del servicio, así como la facilidad de realizarlo por sus propios medios, los ingresos por concepto de almacenamiento en recintos propios viene experimentado un duro decrecimiento por la barrera regulatoria, que nos obliga a emitir Títulos de Valor por cada operación en nuestros depósitos, esta mecánica dificulta las operación de liberaciones y no se ajusta a la realidad de los clientes demandan en términos de agilidad y eficiencia.

De acuerdo con el grafico siguiente, el volumen de operaciones administradas durante la gestión 2020 por los Almacenes Generales de Depósito, ha tenido un significativo avance, con relación a la gestión 2019.

**Cartera del Sistema Nacional
(niveles promedio en millones de dólares)**

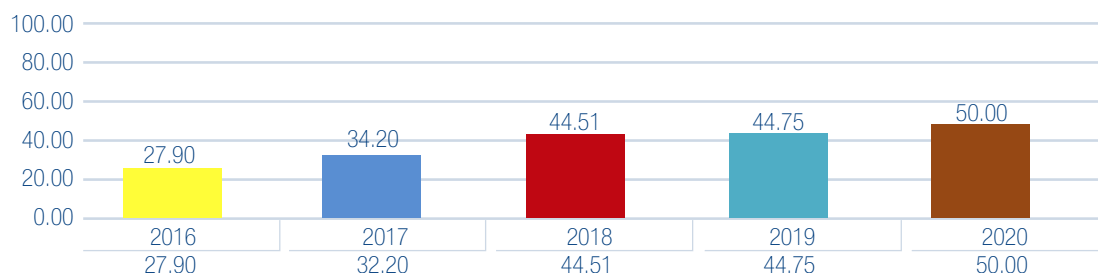


Particularmente, en lo que respecta a Almacenes Internacionales SA (RAISA), para la gestión 2017 se obtuvo un promedio de 34.2 millones de dólares, durante la gestión 2018 este promedio se incrementó a 44.5 millones, para la gestión 2019 al alcanzar los 44.75 millones de dólares de cartera en promedio, y un promedio de 50.00 millones durante la gestión 2020.

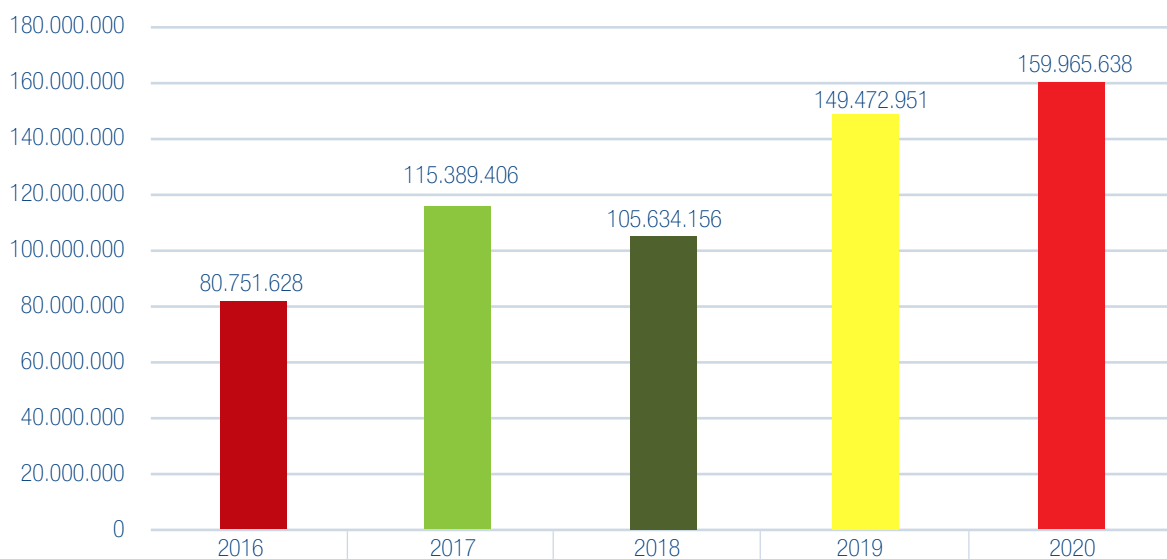
Como se puede apreciar la demanda de los servicios provistos por las Almaceneras han tenido un pequeño incremento, que ha sido aprovechado por RAISA consolidándose en una posición expectante en el mercado.

Asimismo, se observa que el volumen de operaciones medida en millones de dólares supuso un incremento con respecto a la gestión 2019, debido principalmente al repunte de las operaciones con el sector oleaginosas, conforme se detalla a continuación:

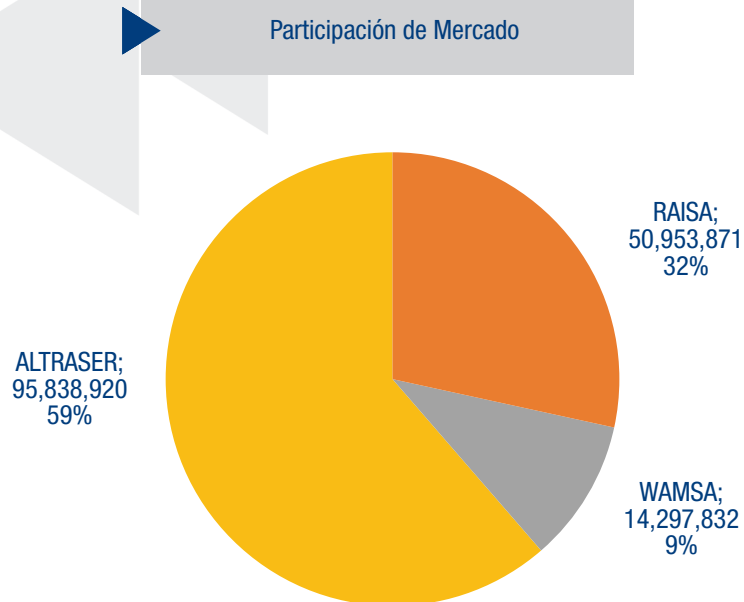
**Cartera Promedio RAISA
(en millones de dólares)**



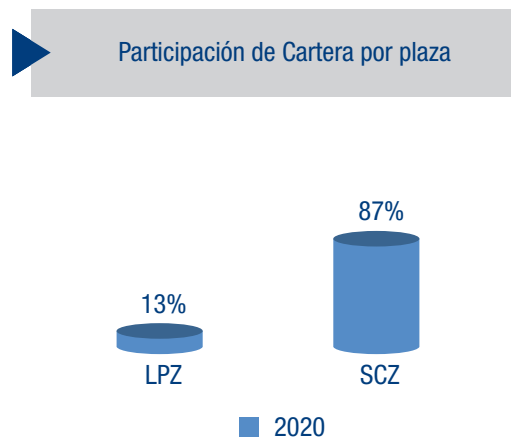
**Evolución de Emisión de Títulos Valores
en \$us**



Dentro de este reducido mercado, se destaca la posición expectante de Almacenes Internacionales SA, manteniendo durante la gestión 2020 un porcentaje del 32% de participación del mercado regulado, obtenido por la preferencia y confianza del sistema financiero nacional por nuestro servicio ágil y eficiente.

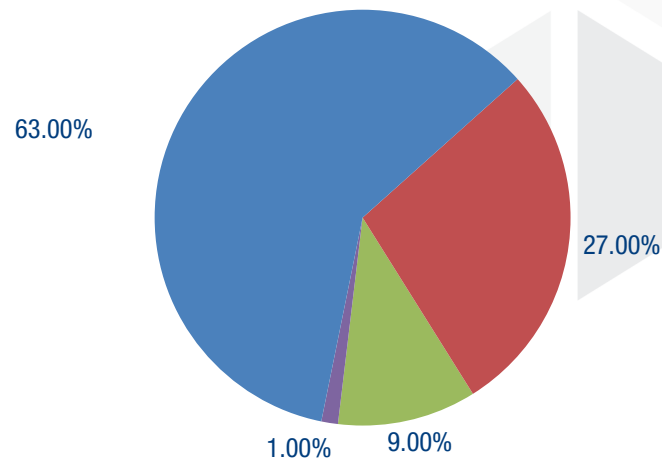


Almacenes Internacionales S.A. (RAISA) dadas sus características de apoyo al sector productivo, comercial y como servicio complementario al Sistema Financiero, opera en todo el territorio nacional, tanto el área urbana como en la rural, sin embargo, la mayor demanda se concentra en el Departamento de Santa Cruz con un porcentaje del 87 %, según se detalla en el siguiente cuadro:



El sector agroindustrial, como es tradicional en este rubro se posiciona como el mayor demandante de nuestros servicios, destacándose los productos soya, azúcar, sorgo, etanol y chí, los cuales debido a sus características ofrecen altos volúmenes de inventarios. En segundo lugar, se ubica el rubro Comercial, más concretamente ventas por mayor y menor, donde destacan los sectores automotrices, alimentos, y en tercer lugar mucho más distante el rubro de la Construcción (cemento asfáltico, señaléticas), sector que mantiene un alto potencial por la cantidad de obras civiles que se ejecutan en todo el país.

Sectores Económicos

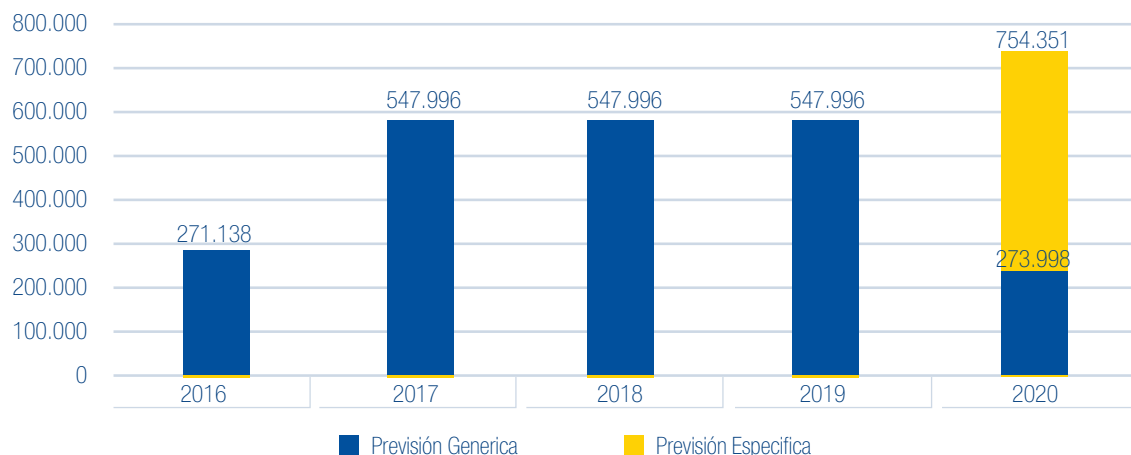


La Previsión Genérica constituida refleja al cierre de la gestión 2016 se registra un monto de \$us271.138, para la gestión 2017 se constituyó una previsión de \$us547.996 que se mantuvo inalterable al 31 de diciembre del 2019 bajo un principio contable de prudencia por eventos futuros, lo que expresa por sí mismo la fortaleza financiera de RAISA.

En fecha 27 de enero del 2020 mediante Circular ASFI 626/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, determino disminuir el porcentaje de previsión genérica para faltantes y perdidas de bienes del 1% al 0.5%, en consideración a la escasa siniestralidad del sector.

Debido a la contingencia producida por el caso de faltante parcial de mercadería consistente en 5.750.88 toneladas de frejol negro amparada por los certificados de depósito y bonos de prenda warrant N°9838/2019 y 9839/2019 constituidos por el deudor prendario la empresa PEPE ALIMENTOS DE BOLIVIA S.R.L. IMPORT EXPORT REPRESENTACIONES a favor del acreedor prendario Banco Ganadero S.A, RAISA constituyo una previsión por la suma de \$us 2.300.352; la referida previsión ha ido disminuyendo en consideración a los pagos parciales recibidos contra liberación de mercadería por razones justificadas, amortizaciones parciales de la empresa Pepe Alimentos de Bolivia SRL Import Export Representaciones, como deudora prendaria, en pago por los créditos amparados por los respectivos bonos de prenda, así como sobre la oferta realizada para la sustitución parcial de la garantía faltante por frejol carioca, que fue debidamente aceptada por el acreedor prendario Banco GANADERO S.A., así como también por RAISA por ser conveniente su valor de mercado; disminuyendo el monto originalmente provisionado hasta un monto de \$us 754.351 al 31 de diciembre del 2020.

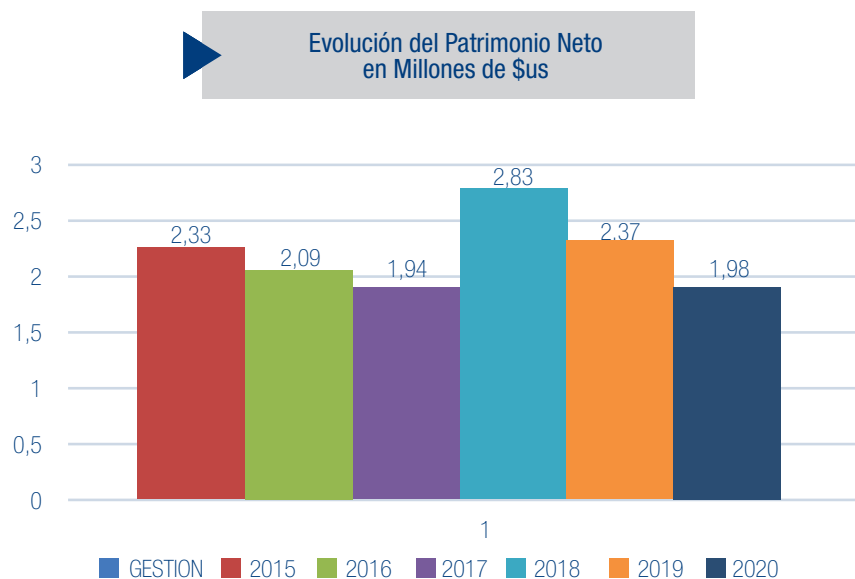
Previsiones Constituidas en \$us



Para hacer un resumen de los resultados generados durante la gestión 2020, comparativamente con 2019, podemos señalar las siguientes variaciones:

- Los ingresos financieros se incrementaron de Bs 202.057 en el 2019, a Bs 665.776 en el 2020 implicando un 229.50% debido a los rendimientos obtenidos en inversiones financieras tales como depósitos en cuentas remuneradas y compra de reportos
- Los ingresos operativos registran una disminución (14%) de Bs5.622.277 en el 2019 a Bs4.835.278 en la gestión 2020, diferencia que se explica por la incidencia marcada que tuvo la pandemia del covid-19 sobre los ingresos de la gestión.
- Los gastos administrativos disminuyeron en un (23%) entre el 2019 y 2020; ya que las cifras indican Bs 4.742.039 para el 2019 y Bs3.761.029 para la gestión 2020, mostrando una gestión administrativa más eficiente pese a la situación del entorno.
- El resultado negativo de la gestión 2020 muestra una disminución del (394%) respecto a la utilidad obtenida en la gestión 2019; esta bajada fue causada por el faltante registrado en los almacenes del cliente PEPE ALIMENTOS DE BOLIVIA S.R.L. del mencionado faltante a la fecha se recuperó un 67% y se estima que en el primer trimestre 2021 se complete.
- El Patrimonio Neto al cierre de la gestión 2020 alcanza a Bs 13.595.781, reflejando una baja del (16.31%) respecto a la gestión 2019, debido al faltante registrado en la gestión.

Conforme se señala en el cuadro siguiente la evolución del Patrimonio Neto de la Sociedad disminuyó en el 2020, como consecuencia de la previsión contable efectuada por la previsión contable por el desfase de nuestro cliente Pepe Alimentos de Bolivia SRL, que afecta directamente el resultado neto de la Gestión.





almacenes internacionales s.a.
Warrant



ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación patrimonial

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de evolución en el patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Bs = bolivianos

USD = dólar estadounidense

UFV = unidad de fomento de vivienda



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Accionistas y Directores de
Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Almacenes Internacionales S.A. (RAISA) ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.a) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Gerencia de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Gerencia de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

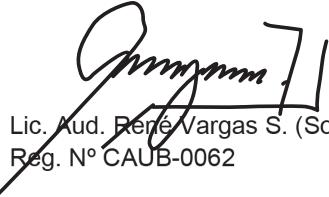
Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 1ro. de febrero de 2021

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Activo			
Disponibilidades	8.a)	11.794.048	6.519.802
Inversiones temporarias	8.b)	4.790.961	9.253.016
Otras cuentas por cobrar	8.c)	1.075.743	1.565.135
Inversiones permanentes	8.d)	201.739	217.814
Bienes de uso	8.e)	3.768.154	3.917.315
Otros activos	8.f)	34.173	29.826
Total del activo		<u>21.664.818</u>	<u>21.502.908</u>
Pasivo			
Otras cuentas por pagar	8.g)	1.014.564	1.499.134
Previsiones	8.h)	7.054.474	3.759.257
Total del pasivo		<u>8.069.038</u>	<u>5.258.391</u>
Patrimonio			
Capital social	9.a)	11.000.000	11.000.000
Reservas	2.i) y 9.a)	4.622.975	4.553.915
Resultados acumulados		(2.027.195)	690.602
Total del patrimonio		<u>13.595.780</u>	<u>16.244.517</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>21.664.818</u>	<u>21.502.908</u>
Cuentas de orden	8.n)	<u>392.192.503</u>	<u>511.600.348</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Patricia Urquieta
 Síndico Titular


 Lic. Sergio Oropeza V.
 Contador General


 Lic. Leonardo Cronenbold G.
 Gerente General

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Ingresos operativos			
Ingresos financieros	8.i)	665.776	202.057
Gastos financieros		(67.205)	(50.620)
Resultado financiero bruto		598.571	151.437
Otros ingresos operativos	8.j)	4.771.669	5.621.378
Otros gastos operativos	8.j)	(130.688)	(105.589)
Resultado de operación bruto		5.239.552	5.667.226
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.k)	(3.497.453)	(39.570)
Resultado de operación despues de incobrables		1.742.099	5.627.656
Gastos de administración	8.l)	(3.761.029)	(4.742.039)
Resultado de operación neto		(2.018.930)	885.617
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		23.020	28.066
Resultado despues de ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1.995.910)	913.683
Otros ingresos		63.609	900
Gastos de gestiones anteriores	8.m)	(94.936)	(54.771)
Resultado antes de impuestos		(2.027.237)	859.812
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		-	(169.210)
Resultado neto del ejercicio		(2.027.237)	690.602


Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular

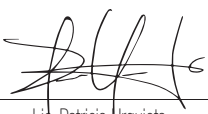

Lic. Sergio Oropeza V.
Contador General


Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Bolivianos)

Nota	Reserva				Resultados acumulados Bs	Total Bs
	Capital pagado Bs	Reserva legal Bs	Otras reservas obligatorias no distributibles Bs	Total Reservas Bs		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	11.000.000	3.246.568	691.287	3.937.845	4.536.360	19.474.205
Constitución de reserva legal	-	616.070	-	616.070	(616.070)	-
Distribución de dividendos según Acta N° 33 de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de febrero de 2019	-	-	-	-	(3.920.290)	(3.920.290)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	690.602	690.602
Saldos al 31 de diciembre de 2019	11.000.000	3.862.628	691.287	4.553.915	690.602	16.244.517
Constitución de reserva legal	-	69.060	-	69.060	(69.060)	-
Distribución de dividendos según Acta N° 34 de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 19 de febrero de 2020	-	-	-	-	(621.500)	(621.500)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(2.027.237)	(2.027.237)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	9.a) 11.000.000	3.931.688	691.287	4.622.975	(2.027.195)	13.595.780

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Patricia Urquieta
 Síndico Titular


 Lic. Sergio Oropeza V.
 Contador General


 Lic. Leonardo Cronenbold G.
 Gerente General

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		(2.027.237)	690.602
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación y amortización	8.l)	242.979	522.853
Provisión para indemnizaciones		135.362	141.435
Provisión específica para cartera	8.h) y 8.k)	5.174.846	-
Reversión previsión generica	8.k)	(1.879.629)	-
Provisión para cuentas por cobrar	8.k)	202.235	39.570
Productos devengados no cobrados	8.d) y 8.b)	(16.257)	(791)
Comisiones pendientes de cobro	8.c)	(879.742)	(1.383.219)
Otros ajustes		-	(97.713)
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		952.557	(87.263)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Productos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		-	-
Comisiones cobradas de la gestión anterior		1.383.219	1.146.219
(Incremento) disminución neto de activos y pasivos			
Inversiones temporarias		4.477.496	(6.763.659)
Otras cuentas por cobrar		(216.320)	13.890
Inversiones permanentes		16.891	28.635
Otros activos		(44.563)	(45.410)
Otras cuentas por pagar		(619.932)	(1.043.748)
Pago de indemnizaciones y quinquenios		-	(76.500)
Flujos de efectivo por actividades de operación		5.949.348	(6.827.836)
Actividades de inversión:			
Venta de bienes de uso		-	7.690.622
Adquisición neta de bienes de uso		(53.602)	(191.786)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		(53.602)	7.498.836
Actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados		(621.500)	(3.920.290)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		(621.500)	(3.920.290)
Aumento (disminución) neto en el efectivo		5.274.246	(3.249.290)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		6.519.802	9.769.092
Disponibilidades al final del ejercicio	8.a)	11.794.048	6.519.802

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Patricia Urqueta
 Síndico Titular


 Lic. Sergio Oropeza V.
 Contador General


 Lic. Leonardo Cronenbold G.
 Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 - CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Organización y objeto de la sociedad

La Sociedad fue constituida el 6 de mayo de 1992 autorizada por Resolución Ministerial No 28977 del 11 de Septiembre de 1992 y por el Certificado de Autorización de Funcionamiento del 31 de agosto de 1992 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI) de conformidad con los artículos No 1 y 64 al 68 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros), para funcionar como Institución Auxiliar del Sistema Financiero Nacional.

El objeto de la Sociedad es el establecimiento, administración y operación de Almacenes Generales de Depósitos, siendo su función el almacenamiento, conservación y custodia de mercaderías y productos de propiedad de terceros, con facultad de expedir resguardos representativos de los mismos mediante la emisión de Certificados de Depósito y comprometer la mercadería en Garantía Warrant a través de la emisión de Bonos de Prenda (Warrant).

Mediante Acta de Directorio de fecha 27 de agosto de 1997, la Sociedad decidió realizar el cambio de domicilio legal a la ciudad de Santa Cruz. La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero- ASFI) aprobó el cambio de domicilio mediante Resolución SB No 03/98 del 20 de enero de 1998 y Resolución Administrativa Nro. 8500/99 del 13 de mayo de 1999 de SENAREC.

La Sociedad realiza operaciones en todo el país, manteniendo su oficina principal en la ciudad de Santa Cruz y agencia en la ciudad de La Paz, cuenta con 14 dependientes en sus dos oficinas.

b) Hechos relevantes sobre la situación de la sociedad e impacto financiero nacional

- En fecha 27 de enero de 2020 según circular ASFI 626/2020 se aprueba y pone en vigencia la modificación del Artículo 9° "Previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas de bienes", Sección 3 "Funcionamiento" del REGLAMENTO PARA ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, contenido en el Capítulo VIII, Título II, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referida a la reducción del porcentaje de la previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas de bienes recibidos en depósito en almacenes propios de campo, a cero coma cinco por ciento (0.5%).
- Actualmente, en el país se cuenta con tres Almacenes Generales de Depósito con licencia de funcionamiento otorgada por la ASFI, las mismas están facultadas para realizar las operaciones y servicios previstos en la Ley de Servicios Financieros y circulares.
- En septiembre de 2020, la Sociedad realizó una previsión específica como efecto de una contingencia, esta previsión se fue reduciendo a medida que comenzó la recuperación de esta contingencia. Al cierre de la presente gestión solo queda un 32.79% pendiente de recuperación. Ver nota 8.h.

En base a publicaciones emitidas por la ASFI con corte al mes de noviembre de 2020, de un total aproximado de Bs1.174 millones, Almacenes Internacionales S.A. (RAISA) cuenta aproximadamente con un 35.10% de mercadería almacenada.

- A partir del mes de enero de 2020 con la aparición del Coronavirus COVID-19 en China y su expansión a un gran número de países ha ocasionado que el brote viral haya sido calificado por parte de la Organización Mundial de la Salud. (OMS) en fecha 11 de marzo de 2020 como una pandemia.

Igual que algunos otros países que tomaron medidas similares, el 17 de marzo de 2020, a través del Decreto Supremo 4196, el Estado Plurinacional de Bolivia declaró el estado de emergencia sanitaria nacional y cuarentena para todo el territorio por causa del nuevo Coronavirus COVID-19 y ordenó el aislamiento preventivo de todas las personas habitantes en el territorio nacional; estableciendo una serie de medidas que establece entre otros aspectos, la limitación al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas (salvo algunas excepciones establecidas en el Decreto), limitación de concentración de personas y suspensión de espectáculos públicos; y el establecimiento de suministros o servicios relacionados a la prevención, tratamiento, contención y respuesta al virus.

NOTA 1 - CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD (Cont.)

b) Hechos relevantes sobre la situación de la sociedad e impacto financiero nacional (Cont.)

La gerencia de la Sociedad durante la gestión 2020 ha venido aplicando acciones consistentes con el efecto de estas disposiciones y tomando acciones que le permitan monitorear activamente la situación del COVID-19 para que tengan el menor impacto en las actividades de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

En el mes de diciembre de 2020 y enero de 2021 se ha presentado un rebrote de la pandemia del COVID 19 en el país. El 13 de enero de 2021, el gobierno nacional ha emitido el DS 4451 con el objeto de establecer medidas y acciones orientadas a continuar la contención y reducción de contagios en la segunda ola del COVID-19 y la finalidad de proteger la salud y la vida de la población con vigencia hasta el 28 de febrero de 2021. Asimismo, en función al avance de este rebrote se podría esperar otras medidas a asumir por los gobiernos departamentales, municipales y nacional como cuarentenas que podría nuevamente limitar al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas.

Dado lo reciente de este nuevo rebrote y de las medidas establecidas o por establecerse tanto por los gobiernos departamentales y municipales como por el Gobierno de Bolivia, los impactos económicos y las consecuencias para las operaciones de la Sociedad a mediano plazo dependen en gran medida de la evolución y extensión de este rebrote de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. A la fecha de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, se desconoce el tiempo que tendrán las medidas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Sociedad.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas de Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto:

- i) En lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la ASFI, y
- ii) Las provisiones genéricas para contingencias, que deben ser constituidas aplicando un porcentaje mínimo sobre el valor de los inventarios administrados y que de acuerdo con normas contables se reconocerá un pasivo por los importes estimados de pérdidas de los inventarios administrados.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas contables de la ASFI, requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

b) Ejercicio

De acuerdo con disposiciones el cómputo de los resultados de operación de las empresas de servicios financieros se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre.

c) Transacciones en moneda extranjera

La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas son convertidas y registradas a bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. Los tipos de cambio oficiales del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron de Bs6,86 por USD 1 para ambos años.

Las diferencias de cambio resultantes de las conversiones de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas en los resultados de las operaciones.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

d) Disponibilidades

Se valuaron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

e) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias en Fondos Comunes de Valores e inversiones en otros valores, que, conforme a la política de la Sociedad, fueron realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y pueden ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones temporarias conformadas de bonos bancarios bursátiles, depósitos a plazo fijo y valores de contenido crediticio adquiridos en el mercado bursátil se valúan a su valor de adquisición. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

Inversiones permanentes

Se consideran inversiones permanentes, las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda adquiridos por la Sociedad, que no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión de la Sociedad y según su política de inversiones, se tiene la intención de mantener la inversión por más de 30 días, así como los correspondientes rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Bonos de inversión en entidades financieras del país.

Se valúan a su valor de costo de adquisición, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- Acciones telefónicas

Se valúan a su valor de costo.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007 se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo de cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense, y que se deja de actualizar cumpliendo la Circular SB 585/2008 de la ASFI. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008 se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
		%
Edificios	40	2,5
Galpones	20	5,0
Muebles y enseres	10	10,0
Equipo e instalaciones	8	12,5
Equipo de computación	4	25,0
Vehículos	5	20,0

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

f) Bienes de uso (Cont.)

La depreciación de cada ejercicio es calculada por el método de línea recta, aplicando las tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargadas en resultados del ejercicio en el que se incurrir.

g) Otros activos

En este grupo se registran los activos intangibles (software, licencias y renovaciones) netos de amortización. Estos activos se amortizan en 48 meses como máximo y/o en el tiempo asignado en renovación a partir de la fecha respectiva.

h) Provisión para indemnizaciones

La provisión cubre la obligación legal de pagar una indemnización por antigüedad, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, que se constituye para todo el personal, por el pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales en actual vigencia, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario; asimismo, cubre el eventual despido del personal. El pago de la indemnización es computable a partir de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo. La Sociedad establece y recalcula periódicamente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los tres últimos meses de sueldos. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

i) Patrimonio neto

El patrimonio neto de la Sociedad se registra a valores históricos registrados a partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Al 31 de diciembre de 2008, se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización del patrimonio neto y el resultado neto al 31 de agosto de 2008, por Bs691.287, que se registra en la cuenta del patrimonio neto "Otras reservas obligatorias no distribuibles".

j) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Ingresos y gastos operativos y financieros

Las comisiones ganadas (ingresos operativos) son contabilizadas por el método de devengado. En las operaciones en que se perciben las comisiones en forma anticipada, estas se diferir incluyendo el tiempo del servicio que sobrepasa la cancelación, hasta el término de la operación.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son registrados en función del método de lo devengado.

Los gastos operativos y financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

l) Previsiones

La previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas de bienes recibidos en depósitos propios y/o de campo, se constituye considerando el Reglamento para el Funcionamiento de Almacenes Generales de Depósito, contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitido por la ASFI. Esta norma establece que la Sociedad debe constituir una previsión genérica equivalente al 0,5% sobre el valor de los inventarios administrados en depósito de almacenes propios y/o de campo. Por prudencia, se mantiene un excedente en la previsión genérica al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cual ha sido determinado sobre el valor de los inventarios administrados del mes más alto de la gestión 2017; y comparando con el valor de los inventarios administrados del mes de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

Desde el 1 de enero de 1995 se aplica las modificaciones realizadas a la Ley 843 según Ley 1606 del 22 de diciembre de 1994; mediante la cual se aplica la alícuota del 3% en el Impuesto a las Transacciones. Asimismo, se mantiene el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, con la alícuota del 25% sobre las utilidades.

El cálculo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) se realiza de acuerdo con lo regulado y normado por el Código Tributario, Ley 843 (Texto Ordenado), Decreto Supremo No. 24051 y otras normativas relacionadas, emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

Con Resolución SB No.97/2003 de octubre de 2003 y SB No. 460/2004 de marzo de 2004 de la ASFI, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para el Funcionamiento de Almacenes Generales de Depósito, con aplicación a todos los Almacenes Generales de Depósito filiales de Bancos.

Mediante Ley N° 713 del 1° de julio de 2015, se establece que para la gestión 2018, el ITF tendrá una tasa aplicable del 0,30%; asimismo, la disposición final de esta Ley indica que durante la vigencia y aplicación del ITF, se mantendrán vigentes las normas reglamentarias de Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, pudiendo modificarse a través del instrumento legal correspondiente. Al 31 de diciembre de 2020 se mantiene la tasa aplicable del 0,30%.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables el 2020, respecto al 2019

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen activos gravados, ni de disponibilidad restringida.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

	2020 Bs	2019 Bs
ACTIVO		
Activo corriente		
Disponibilidades	11.794.048	6.519.802
Inversiones temporarias	4.775.520	9.253.016
Otras cuentas por cobrar	1.091.184	1.565.135
Total del activo corriente	17.660.752	17.337.953
Activo no corriente		
Inversiones permanentes	201.739	217.814
Bienes de uso	3.768.154	3.917.315
Otros activos	34.173	29.826
Total del activo no corriente	4.004.066	4.164.955
TOTAL DEL ACTIVO	21.664.818	21.502.908
PASIVO		
Pasivo corriente		
Otras cuentas por pagar	1.014.564	1.499.134
Total del pasivo corriente	1.014.564	1.499.134
Pasivo no corriente		
Previsiones	7.054.474	3.759.256
Total del pasivo no corriente	7.054.474	3.759.256
TOTAL DEL PASIVO	8.069.038	5.258.390
PATRIMONIO NETO		
Capital social	11.000.000	11.000.000
Reservas	4.622.975	4.553.916
Resultados acumulados	(2.027.195)	690.602
TOTAL DEL PATRIMONIO	13.595.780	16.244.518
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	21.664.818	21.502.908

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

	<u>A 30 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 60 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 90 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 180 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 360 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 720 días</u> <u>Bs</u>	<u>A más de</u> <u>720 días</u> <u>Bs</u>
ACTIVO							
Disponibilidades	11.794.048	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	4.155.520	620.000	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	194.165	280.997	204.489	315.650	100.071	-	10.354
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	200.923
	<u>16.143.734</u>	<u>900.997</u>	<u>204.489</u>	<u>315.650</u>	<u>100.071</u>	<u>-</u>	<u>211.277</u>
	<u>A 30 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 60 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 90 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 180 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 360 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 720 días</u> <u>Bs</u>	<u>A más de</u> <u>720 días</u> <u>Bs</u>
PASIVO							
Diversas	321.028	157.408	114.550	129.636	677	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	291.265
	<u>321.028</u>	<u>157.408</u>	<u>114.550</u>	<u>129.636</u>	<u>677</u>	<u>-</u>	<u>291.265</u>
ACTIVOS/PASIVOS	<u>50,29</u>	<u>5,72</u>	<u>1,79</u>	<u>2,43</u>	<u>147,72</u>	<u>-</u>	<u>0,73</u>

Al 31 de diciembre de 2019

	<u>A 30 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 60 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 90 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 180 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 360 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 720 días</u> <u>Bs</u>	<u>A más de</u> <u>720 días</u> <u>Bs</u>
ACTIVO							
Disponibilidades	6.519.802	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	9.253.016	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	571.378	123.996	373.319	242.401	275.771	-	8.254
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	217.023
	<u>16.344.196</u>	<u>123.996</u>	<u>373.319</u>	<u>242.401</u>	<u>275.771</u>	<u>-</u>	<u>225.277</u>
	<u>A 30 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 60 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 90 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 180 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 360 días</u> <u>Bs</u>	<u>A 720 días</u> <u>Bs</u>	<u>A más de</u> <u>720 días</u> <u>Bs</u>
PASIVO							
Obligaciones con terceros	573.735	85.894	427.816	167.916	87.869	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	155.903
	<u>573.735</u>	<u>85.894</u>	<u>427.816</u>	<u>167.916</u>	<u>87.869</u>	<u>-</u>	<u>155.903</u>
ACTIVOS/PASIVOS	<u>28,49</u>	<u>1,44</u>	<u>0,87</u>	<u>1,44</u>	<u>3,14</u>	<u>-</u>	<u>1,44</u>

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Almacenes Internacionales S.A. (RAISA), mantiene los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020 Bs	2019 Bs
Activos		
Banco BISA S.A.	11.630.825	418.053
Bisa SAFI S.A.	319.518	9.253.016
Bisa Agencia de Bolsa S.A.	4.456.003	174.800
	<u>16.406.346</u>	<u>9.845.869</u>

La remuneración a principales ejecutivos, directores y Síndicos están expuestos en la nota 8.I).

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen partidas en dólares estadounidenses según el siguiente detalle:

	2020		2019	
	Moneda extranjera USD A	Tipo de cambio vigente B	Memoria nacional Bs C=A*B	Memoria nacional Bs
Activos				
Disponibilidades	12.386	6,86	84.967	94.341
Inversiones temporarias	26.757	6,86	183.555	182.366
Comisiones por cobrar	59.093	6,86	405.387	339.503
Otras cuentas por cobrar	9.704	6,86	66.568	69.443
Inversiones permanentes	29.408	6,86	201.739	217.814
Total posición activos	<u>137.348</u>		<u>942.216</u>	<u>903.467</u>
Pasivos				
Otras cuentas por pagar	(30.198)	6,86	(207.158)	(305.278)
Total posición pasivos	<u>(30.198)</u>		<u>(207.158)</u>	<u>(305.278)</u>
Posición neta activa	<u>107.150</u>		<u>735.058</u>	<u>598.189</u>

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Banco BISA, moneda nacional	11.545.858	323.712
Banco Mercantil Santa Cruz, moneda nacional	119.138	6.101.749
Banco Fie, moneda nacional	44.085	-
Banco BISA, moneda extranjera	84.967	94.341
	<u>11.794.048</u>	<u>6.519.802</u>

b) Inversiones temporarias

La composición del rubro es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
BISA SAFI - Fondo Común Premier	148.386	147.410
BISA SAFI - Fondo Común a medida	-	8.940.400
BISA SAFI - FI AMP Capital	35.170	34.956
BISA SAFI - Proyección	134.608	130.250
BISA SAFI – Elite	1.353	-
Bisa Agencia de Bolsa	4.456.003	-
Productos de entidades privadas devengados por cobrar	15.441	-
	<u>4.790.961</u>	<u>9.253.016</u>

Las inversiones financieras temporarias se efectúan en Fondos de Inversión regulados por la ASFI, teniendo un rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de 0,66% en moneda extranjera y de 2,61% en moneda nacional y 0,82% en moneda extranjera y 13,29% en moneda nacional, respectivamente, y en Bisa Agencia de Bolsa S.A. donde se mantiene bonos bancarios bursátiles, depósitos a plazo fijo y valores de contenido crediticio, teniendo un rendimiento promedio de 6.6571%, 5.6633% y 5.5000% respectivamente.

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Comisión por cobrar	879.742	1.383.219
Pago anticipado del IT- Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	83.020	87.735
Anticipo por compra de bienes y servicios	9.555	1.408
Seguros pagados por anticipado	56.214	61.189
Crédito fiscal - IVA	22.985	9.058
Gastos por recuperar	-	500
Importes entregados en garantía	10.354	8.254
Otros pagos anticipados	43.858	43.757
Previsión específica – Otros pagos anticipados	(29.985)	(29.985)
	<u>1.075.743</u>	<u>1.565.135</u>

d) Inversiones permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Acciones telefónicas	42.223	42.223
Títulos valores en entidades privadas no financieras	158.700	174.800
Productos de entidades privadas devengados por cobrar	816	791
	<u>201.739</u>	<u>217.814</u>

a) Corresponde a las inversiones financieras permanentes constituidas por bonos negociables, con un rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de 3.70% en moneda extranjera en ambas gestiones.

e) Bienes de uso

La composición del rubro es la siguiente:

	2020		2019	
	Valores Original Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor Neto Bs	Valor Neto Bs
Terrenos	1.413.682	-	1.413.682	1.413.682
Edificios	2.441.745	(337.038)	2.104.707	2.196.625
Muebles y enseres	184.371	(178.862)	5.509	9.529
Equipo e instalaciones	322.227	(261.880)	60.347	57.831
Equipo de computación	839.967	(791.485)	48.482	41.013
Vehículos	526.695	(399.130)	127.565	190.773
Obras de arte	7.862	-	7.862	7.862
	<u>5.736.549</u>	<u>(1.968.395)</u>	<u>3.768.154</u>	<u>3.917.315</u>

La depreciación de bienes de uso cargada a los resultados del ejercicio 2020 y 2019 alcanzó a Bs202.763 y Bs494.173, respectivamente.

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

Programas y aplicaciones informáticas
Amortizaciones acumuladas

2020 Bs	2019 Bs
166.143	121.581
(131.970)	(91.755)
<u>34.173</u>	<u>29.826</u>

g) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

Comisiones diferidas
Deudas fiscales
Deudas sociales
Otras cuentas por pagar
Provisiones sociales y otros

2020 Bs	2019 Bs
437.947	864.461
62.366	234.555
41.138	42.881
181.847	201.334
291.266	155.903
<u>1.014.564</u>	<u>1.499.134</u>

h) Provisiones

La composición del rubro es la siguiente:

Previsión genérica para cartera
Previsión genérica para cartera voluntaria
Previsión específica para cartera

2020 Bs	2019 Bs
a) 1.552.346	3.661.803
b) 327.282	97.454
c) 5.174.846	-
<u>7.054.474</u>	<u>3.759.257</u>

a) Corresponde a la constitución de la previsión genérica para cartera que es calculada en base a la cartera administrada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por Bs310.469.286 y Bs366.180.301, respectivamente, aplicando a la misma el 0,5% y 1% a los depósitos propios y de campo, según Reglamento de Almacenes Generales de Depósito, emitida por la ASFI y según la circular ASFI 626/2020 de fecha 27 de enero de 2020 que modifica el porcentaje de la previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas de bienes recibidos en depósito en almacenes propios y de campo.

b) Corresponde a la constitución de una previsión genérica voluntaria adicional, de acuerdo con instrucciones del Directorio.

c) Corresponde a la constitución de una previsión específica por el faltante de mercadería que garantiza un 49% del título valor Nro.9839.

i) Ingresos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

Ingresos - por inversiones temporarias
Ingresos - por inversiones permanentes

2020 Bs	2019 Bs
a) 659.581	195.323
b) 6.195	6.734
<u>665.776</u>	<u>202.057</u>

a) Corresponde a los rendimientos generados en los fondos de inversión regulados por la ASFI, teniendo un rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de 0,66% en moneda extranjera y 2,61% en moneda nacional y de 0,82% en moneda extranjera y 13,29% en moneda nacional, respectivamente.

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

i) Ingresos financieros (Cont.)

- b) Corresponde a los rendimientos generados por los bonos negociables, con un rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en moneda extranjera de 3.70% en ambas gestiones.

j) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Otros ingresos operativos		
Comisiones por administración de bienes y valores	4.464.975	4.702.971
Venta de bienes de uso y otros ingresos	-	765.049
Otros ingresos operativos	306.694	153.358
	<u>4.771.669</u>	<u>5.621.378</u>
Otros gastos operativos		
Comisiones diversas y otros gastos	(130.688)	(105.589)
	<u>(130.688)</u>	<u>(105.589)</u>

k) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Previsión para Incobrabilidad – Comisiones por cobrar	(202.235)	(39.570)
Previsión específica para cartera	(5.174.846)	-
Disminución de previsión para cuentas de orden	1.879.628	-
a)	<u>(3.497.453)</u>	<u>(39.570)</u>

- a) Corresponde a la reversión de la previsión genérica que surge como consecuencia de la circular emitida por la ASFI 626/2020 de fecha 27 de enero de 2020 que modifica el porcentaje de la previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas de bienes recibidos en depósito en almacenes propios y de campo a 0,5%.

l) Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Gastos del personal	(2.383.076)	(2.672.906)
Servicios contratados	(362.067)	(247.567)
Seguros	(227.484)	(263.713)
Comunicación y traslados	(84.095)	(113.938)
Impuestos	(202.894)	(586.200)
Mantenimiento y reparaciones	(28.173)	(47.329)
Depreciación y desvalorización de bienes	(202.763)	(494.173)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(40.216)	(28.680)
Otros gastos de administración	(230.261)	(287.533)
	<u>(3.761.029)</u>	<u>(4.742.039)</u>

- (1) Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen dietas de directores y síndicos, Presidente del Directorio por Bs91.957 y Bs89.180, respectivamente. Las remuneraciones del Presidente del Directorio, los miembros del Directorio y el Síndico han sido aprobados por las respectivas Juntas Ordinarias de Accionistas.

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición del rubro es la siguiente:

Gastos de gestiones anteriores

	2020 Bs	2019 Bs
(a)	(94.936)	(54.771)
	<u>(94.936)</u>	<u>(54.771)</u>

(a) Corresponde principalmente a: ajuste por el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas-IUE y por el pago del impuesto a los bienes inmuebles de la gestión 2019.

n) Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

Depósitos simples
Bonos de prenda vigentes
Bonos de prenda en remate
Bonos protestados
Cuentas incobrables castigadas
Seguros contratados

	2020 Bs	2019 Bs
	63.455.000	86.978.237
	227.143.783	273.887.441
	5.314.624	5.314.624
	14.555.879	-
	320.099	158.615
	81.403.118	145.261.431
	<u>392.192.503</u>	<u>511.600.348</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) Capital pagado

Según Acta N°18 de Junta Extraordinaria de Accionistas del 16 de mayo de 2013, se decide el aumento del capital pagado por un importe de Bs1.500.000 y el incremento del capital autorizado de Bs9.500.000 a Bs20.000.000. Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad ha percibido la totalidad de las aportaciones establecidas en la Junta de Accionistas y contabilizó la misma como aportes irrevocables pendientes de capitalización. En fecha 15 de enero de 2014, mediante Resolución Administrativa N°23/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza a RAISA la capitalización de Bs1.500.000, lo cual permite incrementar el capital pagado de Bs9.500.000 a Bs11.000.000.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital autorizado de la Sociedad asciende a Bs20.000.000 dividido en 20.000 acciones nominativas de Bs1.000 cada una y el capital pagado de Bs11.000.000, cumpliendo las exigencias de capital mínimo pagado establecido en el Art. 333 de la Ley de Servicios Financieros.

El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs1.235,98 y Bs1.476,77, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estructura societaria y el número de acciones en circulación es la siguiente:

	N° de acciones	
<u>Accionistas</u>	2020 Bs	2019 Bs
Grupo Financiero BISA S.A. (Nota 1.b)	9.649	9.649
Gabriela F. Uriquidi Morales	1.173	1.173
Drago Stojanovic Vuksanovic	119	119
Juan Walter Echeverría Agreda	58	58
Juan Emilio Otero Steinhart	1	1
	<u>11.000</u>	<u>11.000</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Durante el ejercicio 2020, la Sociedad constituyó una reserva legal por Bs69.060 correspondiente a la utilidad del ejercicio 2019.

NOTA 10 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, se contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivos de los activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

De acuerdo con la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, en caso de existir quebranto impositivo, este es compensable con utilidades impositivas futuras hasta un máximo de tres periodos siguientes. El quebranto impositivo acumulado a ser deducido no será objeto de actualización.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha presentado pérdida contable y tributaria, por tal motivo no ha determinado impuesto a pagar. Al 31 de diciembre de 2019, se realizó la provisión para el impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) por Bs169.210.

b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado según lo establecido en el Art. 51 de la Ley No. 843.

c) Alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

Mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017. En fecha 28 de diciembre de 2020, las Leyes N° 771 y N° 921, fueron modificadas por la Ley N°1356, ampliando el universo de contribuyentes obligados a pagar la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE).

Al 31 de diciembre de 2020 no es aplicable para la Sociedad, la alícuota adicional sobre el impuesto sobre las utilidades de las empresas, comenzando su aplicabilidad a partir de la gestión 2021.

NOTA 11 – SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El Reglamento de Almacenes Generales de Depósito emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), limita la emisión de bonos de prenda hasta 50 veces el patrimonio. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumple con esta norma.

Totales

	2020 Bs	2019 Bs
Patrimonio	13.595.780	16.244.517
a) 50 veces el patrimonio	679.789.000	812.225.850
b) Certificados de depósito y certificados de depósito con bonos de prenda ponderados	615.623.948	718.978.845
Relación b)/a)	91%	89%

NOTA 12 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020, la gerencia y asesor legal de la Sociedad declara el siguiente asunto:

Proceso penal seguido por la Sociedad en contra de un cliente por faltante de mercadería que garantiza un 49% del título valor, denuncia que fuera ingresada el 17 de septiembre de 2020. Este proceso se encuentra actualmente en etapa de investigación y las posibilidades de éxito para la recuperación de la suma afectada son razonables y ciertas. El importe afectado se encuentra provisionado en su totalidad.

No se presentan otras contingencias que deban ser reportadas.

NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre 2020 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad a esta fecha.


Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular
Lic. Sergio Oropeza V.
Contador General
Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General



almacenes internacionales s.a.
Warrant



Informe del SINDICO

INFORME DEL SINDICO

Santa Cruz, 2 de febrero de 2021

Señores

ACCIONISTAS ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

Presente. -

Estimados señores accionistas:

En cumplimiento a lo establecido por el Código de Comercio, Arts. 332 y 335, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) descrita en el Libro 3º, Título IX, Capítulo 1, Sección 3 y los Estatutos de Almacenes Internacionales S.A. (RAISA), en mi calidad de Síndico Titular designado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, efectuada en fecha 19 de febrero de 2020, tengo a bien informar lo siguiente:

He asistido a las reuniones de Directorio de RAISA celebradas en la gestión 2020, tomando conocimiento de las acciones efectuadas por esta instancia para el cumplimiento, aplicación y difusión de las disposiciones descritas en la Ley de Servicios Financieros, sus reglamentos, normas, disposiciones legales de la materia y estatutos de RAISA, en todos los niveles de decisión y gobierno, mi asistencia ha sido de forma presencial al inicio de la gestión y de manera virtual a partir de la fecha en la que fue declarada como emergencia nacional la presencia del coronavirus (Covid 19), así como en atención las normas emitidas por los COED y COEM para las actividades de comercio.

He concurrido a las Juntas de Accionistas realizadas en la gestión 2020 tomando conocimiento de las resoluciones y decisiones aprobadas por esa instancia.

Asimismo, me permito comunicar que, cumpliendo la normativa vigente, he tomado conocimiento de lo siguiente;

- Informes Operativos mensuales.
- Informes mensuales de Mercado de Bonos de Prenda y Certificados de Depósito. Informes mensuales complementarios emitidos por Auditoría Interna.
- Informes de Control Presupuestario mensual.
- Informe del Programa Anual de Educación Financiera 2020.

En cuanto al grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales del Directorio, Gerencia General, Auditor Interno y Auditores Externos, tengo a bien informar que las instancias señaladas cumplieron sus funciones en el marco de las disposiciones vigentes.

En mi condición de Síndico de la Sociedad, debo informar que el Auditor Interno y los Auditores Externos señores KPMG S.R.L., cuentan con la idoneidad técnica, no existiendo problemas de independencia y su remuneración está acorde a la labor para la cual fueron contratados.

Me permito comunicar que he tomado conocimiento de las cartas, reportes e informes correspondientes al proceso penal seguido por RAISA en contra de uno de sus clientes por el faltante de mercadería, denuncia que fuera ingresada el 17 de septiembre de 2020 y que se encuentra actualmente en etapa de investigación. El importe afectado se encuentra provisionado en su totalidad.

He asistido como invitada a las reuniones del Comité de Auditoría realizadas en la gestión 2020, vigilando y verificando que este Comité llaya realizado el seguimiento de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio y Auditores Externos.

Informo que las observaciones que han surgido como resultado de la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo (contable, tecnológico y legal) - Informe ASFI/DSC/R-262337/2019 efectuada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), cuentan con planes de acción tendientes a subsanar los aspectos observados y serán sujetas a seguimiento durante la gestión 2021.

De acuerdo con las atribuciones y deberes del Síndico descritas en el Art. 335 del Código de Comercio, he cumplido con lo siguiente :"

- He fiscalizado la administración de RAISA, sin intervenir en la gestión operativa y administrativa .
- He examinado los balances y estados de ganancias y pérdidas mensuales; además he tomado conocimiento de las principales operaciones realizadas en la gestión 2020.
- He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de Directores y de Síndico.

He revisado los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, tomando conocimiento del informe del auditor independiente KPMG S.R.L. de fecha 1ro de febrero 2021, mismo que presenta una opinión sin salvedades mencionando que, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad , as f como sus Resultados y Flujos de Efectivo de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

He examinado la Memoria Anual preparada por el Presidente del Directorio misma que describe, en todo aspecto significativo, la evolución de las operaciones. de RAISA, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020.

Por lo expuesto, considerando que los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad y mi responsabilidad expresar una opinión sobre los mismos, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros Auditados y de la Memoria Anual de Almacenes Internacionales S.A. (RAISA) al 31 de diciembre de 2020.

Atentamente,



B. Patricia Urquieta V.
SINDICO TITULAR



almacenes internacionales s.a.
Warrant



Grupo Financiero BISA |



DATOS RELEVANTES DEL GRUPO FINANCIERO BISA

Activos Administrados

USD 5.583 Millones

Corresponde a la suma de Activos administrados por las 8 EFIG – Gestión 2020 (considera también las cuentas Contingentes, Patrimonios Autónomos y Fondos de Inversión)

Patrimonio

USD 375 Millones

Corresponde a la suma de los Patrimonios de las 8 EFIG – Gestión 2020

Utilidad

USD 20,5 Millones

Corresponde a la suma de la Utilidad Neta de las 8 EFIG – Gestión 2020

Empresas Integrantes

- ▶ Banco Múltiple (1)
- ▶ Seguros de Personas y Generales (2)
- ▶ Servicios Complementarios (2)
- ▶ Mercado de Valores (3)
- ▶ Sociedad Controladora (1)

9 Empresas

Cantidad de Empleados

2.637 Empleados

Cantidad de Puntos de Contacto

124 Puntos(*)
339 ATM's

(*) Corresponde a la suma de Oficinas, Sucursales, Agencias y oficinas externas

BANCO BISA S.A.

Fundado en el año 1963



Ofrece los siguientes servicios

Personas

BISA Auto
BISA Hogar
Cajas Ahorros
Crédito Nómina
Crédito Vivienda Social
Créditos de Consumo
Cuentas Corrientes
Depósitos a Plazo Fijo
Fideicomisos
Mesa de Dinero
Plataforma de Servicios Electrónicos y Digitales
Rastreo Internacional BISA (Swift gpi)
Remesas
Tarjetas de Crédito
Transferencias al Exterior

Empresas

Boletas de Garantía
Boletas de Garantía Contra garantizadas
Cajas Ahorros
Comercio Exterior
Cuentas Corrientes
Depósitos a Plazo Fijo
Fideicomisos
Financiamiento Capital de Operaciones y Capital de Inversiones
Mesa de Dinero
Plataforma de Servicios Electrónicos y Digitales
Rastreo Internacional BISA (Swift gpi)
Tarjetas de Crédito Corporativas
Transferencias al Exterior

Banca Microfinanzas

Boletas de Garantía
Cajas Ahorros
Comercio Exterior
Cuentas Corrientes
Depósitos a Plazo Fijo
Plataforma de Servicios Electrónicos y Digitales
Remesas
Tarjetas de Crédito propia BISA
Transferencias al Exterior
Fideicomisos
Mesa de Dinero
Rastreo Internacional BISA (Swift gpi)
Financiamiento Capital de Operaciones y Capital de Inversiones:
 ▶ BISA Crédito Oportuno
 ▶ BISA Línea de Crédito
 ▶ BISA Organizadora de Crédito

Banca PYME

Boletas de Garantía
Boletas de Garantía Contra garantizadas
Cajas Ahorros
Comercio Exterior
Cuentas Corrientes
Depósitos a Plazo Fijo
Plataforma de Servicios Electrónicos y Digitales
Remesas
Tarjetas de Crédito Corporativas
Tarjetas de Crédito
Transferencias al Exterior
Fideicomisos
Mesa de Dinero
Rastreo Internacional BISA (Swift gpi)
Financiamiento Capital de Operaciones y Capital de Inversiones:
 ▶ Línea de Crédito On Line
 ▶ Pyme Cañero
 ▶ Pyme Efectivo

LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.

Fundado en el año 1998

Ofrece los siguientes servicios



Personas

Construcción y venta de Vivienda
Pago de Pensiones de Jubilación
Pago de Pensiones por Fallecimiento
Pago de Pensiones por Invalidez
Préstamos sobre Pensiones
Préstamos sobre Pólizas de Seguro
Renta Hospitalaria COVID - 19
Seguro de Accidentes Personales con Gastos Médicos.
Seguro de Vida Individual Anual Renovable
Seguro de Vida Universal

Empresas

Alquiler de Inmuebles
Banca Seguros
Créditos Sindicados con Entidades Financieras
Desgravamen Hipotecario
Microseguros
Renta Hospitalaria
Seguro de Accidentes Personales Grupo
Seguro de Vida Grupo
Seguro de Vida Grupo Plan Vital

BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Fundado en el año 1991

Ofrece los siguientes servicios



Personas

Multiriesgo
 ▶ Hogar
RC – Profesional
Seguros de Salud
 ▶ Advance
 ▶ Infinity Green
 ▶ Mundial Blue
 ▶ Naranja +
 ▶ Red Max
Seguros para Automotores (Incluye asistencia vehicular)

Empresas

Seguros Accidentes Personales
Seguros de Aeronavegación
Seguros de Cauciones
Seguros de Fidelidad de Empleados
Seguros de Incendio y Aliados, robo y multiriesgo
Seguros de Naves y Embarcaciones
Seguros de Ramos Técnicos
Seguros de Transporte
Seguros Misceláneos
Seguros Responsabilidad Civil

Servicios Complementarios

Ingeniería de Riesgos para Empresas
Para Personas

PyMes

Multiriesgo

BISA LEASING S.A

Fundado en el año 1993

Ofrece los siguientes servicios



Personas

Arrendamiento Financiero Directo (Leasing Directo)
Retroarrendamiento Financiero (Leaseback)

Empresas

Arrendamiento Financiero Directo (Leasing Directo)
Retroarrendamiento Financiero (Leaseback)

BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA

Fundado en el año 1994

Ofrece los siguientes servicios



Personas

Asesoría Financiera: Promotores bursátiles y asesores
de inversión en cada una de sus inversiones
Intermediación Bursátil

Empresas

Asesoría Financiera
Asesoría Financiera: Promotores bursátiles y asesores
de inversión en cada una de sus inversiones
Intermediación Bursátil
Intermediación Bursátil

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Fundada en el año 2000

Ofrece los siguientes servicios



Personas

Administración de Fondos de Inversión

Empresas

Administración de Fondos de Inversión

BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Fundada en el año 2000

Ofrece los siguientes servicios



Personas

Administración de Patrimonios Autónomos de
Titularización
Estructuración de procesos de Titularización para
obtener financiamiento

Empresas

Administración de Patrimonios Autónomos de
Titularización
Estructuración de procesos de Titularización para
obtener financiamiento



almacenes internacionales s.a.
Warrant



Composición ACCIONARIA

COMPOSICION ACCIONARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Nº	Nombre o razón social	Nº de Identificación	Nº de Acciones	% Participación	Valor Nominal	Capital Social
1	Grupo Financiero BISA S.A.	349194022 NIT	9,649	87.72%	1,000	9,649,000
2	Julio Jaime Urquidi Morales (Copropiedad)	2873872 CB	1,173	10.66%	1,000	1,173,000
3	Gabriela Fatima Urquidi Morales (Copropiedad)	2873871-1M CB				
4	Drago Stojanovic Vuksanovic	2834811 SC	119	1.08%	1,000	119,000
5	Juan Walter Echeverría Agreda	813447 CB	58	0.53%	1,000	58,000
6	Juan Emilio Otero Steinhart	06293602-4 Perú	1	0.01%	1,000	1,000
TOTALES			11,000	100.00%		11,000,000



grupo financiero bisa

DERECHOS RESERVADOS ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)
DERECHOS DE IMAGEN AUTORIZADOS
EXCLUSIVAMENTE PARA EL GRUPO FINANCIERO BISA
IMPRESIÓN: _____
©2020



grupo financiero  S.A.

banco 



 leasing

**
agencia de bolsa**

 safi
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

**
almacenes internacionales s.a.
Warrant**

**
sociedad de titularización**

Grupo Financiero BISA S.A., Banco BISA S.A., BISA Leasing S.A., BISA S.A. Agencia de Bolsa, BISA SAFI S.A., Almacenes Internacionales S.A. RAISA, BISA Sociedad de Titularización S.A. Estas entidades son supervisadas por ASFI.
(BISA SAFI S.A. es supervisada por ASFI. La supervisión de ASFI no implica una recomendación o aval respecto a la inversión efectuada en un Fondo de Inversión.)